

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

GLUCOVET solución inyectable

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada ml contiene:

Principios activos:

Acetil D, L-metionina	40 mg
Arginina	1 mg
(equivalente a 1,2 mg de hidrocloreuro de arginina)	
Glucosa	310 mg
(equivalente a 341 mg de glucosa monohidrato)	
Fructosa	10 mg

Excipientes:

Composición cualitativa de los excipientes y otros componentes	Composición cuantitativa, si dicha información es esencial para una correcta administración del medicamento veterinario
Metabisulfito de sodio (E 223)	0,25 mg
Edetato de disodio	
Agua para preparaciones inyectables	

Solución límpida incolora.

3. INFORMACIÓN CLÍNICA

3.1 Especies de destino

Bovino, ovino y caprino.

3.2 Indicaciones de uso para cada una de las especies de destino

Bovino, ovino y caprino: Cetosis e hipoglucemia.

3.3 Contraindicaciones

No usar en caso de:

- Hemorragias intracraneales o intraespinales
- Diabetes no tratada
- Deshidratación hipotónica
- Depleción de electrolitos
- Anuria
- Edemas
- Hemoperfusión

No usar en casos de hipersensibilidad a los principios activos o a alguno de los excipientes.

3.4 Advertencias especiales

Ninguna

3.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

Administrar con precaución en animales con insuficiencia cardíaca.

Tras la aplicación por vía intravenosa se debe prestar especial atención a la frecuencia de administración y al modo de aplicación del medicamento para evitar abscesos.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Este medicamento veterinario puede producir irritación ocular y dérmica. Evite el contacto con los ojos y la piel. En caso de exposición accidental, lave la zona afectada con abundante agua.

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrela el prospecto o la etiqueta.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

No procede.

3.6 Acontecimientos adversos

Bovino, ovino y caprino

Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Polipnea, temblores musculares y shock.
--	---

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario al titular de la autorización de comercialización o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación. Consulte los datos de contacto respectivos en el prospecto.

3.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia. Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

3.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Durante la administración intravenosa no mezclar con otros medicamentos.

3.9 Posología y vías de administración

Vía intravenosa y subcutánea.

Bovino: 250 ml por animal, por vía intravenosa. Ovino y caprino: 100 ml por animal, por vía subcutánea.

3.10 Síntomas de sobredosificación (y, en su caso, procedimientos de urgencia y antídotos)

Por sobredosificación, puede aparecer sobrecarga hídrica con peligro de edema subcutáneo o pulmonar. Debe tratarse sintomáticamente.

La sobredosificación por glucosa puede dar lugar a hiperglucemia, con disminución de ingesta de alimento.

En terneros la sobredosificación de metionina ha ocasionado disminución en la ingesta de alimentos y pérdida de peso.

En ovino, se ha descrito la aparición de problemas en el vellón, como debilidad de la lana y crecimiento pobre de ésta por sobredosificación de análogos a la metionina.

3.11 Restricciones y condiciones especiales de uso, incluidas las restricciones del uso de medicamentos veterinarios antimicrobianos y antiparasitarios, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de resistencias

Medicamento administrado exclusivamente por el veterinario en el caso de administración intravenosa o bajo su supervisión y control.

3.12 Tiempos de espera

Carne: Cero días.

Leche: Cero días.

4. INFORMACIÓN FARMACOLÓGICA

4.1 Código ATCvet: QA05C

4.2 Farmacodinamia

La glucosa es utilizada por el organismo como fuente de energía. La administración por vía intravenosa o subcutánea de soluciones isotónicas o hipotónicas actúa sobre el organismo como fuente de energía en los estados carenciales. La administración intravenosa de soluciones hipertónicas evita la acumulación de cuerpos cetónicos en situaciones de hipoglucemia, cuando los animales movilizan los ácidos grasos libres o glicerol a partir de los depósitos adiposos del organismo. La glucosa es energía de rápida disposición, mientras que la fructosa, que una vez en el organismo se transformará en glucosa, supone una fuente de energía de mantenimiento.

Por su lado, el acetilmetionina actúa sobre las células hepáticas promoviendo la síntesis proteica; actuando también como dador de grupos metilo, necesarios para las reacciones de detoxicación hepáticas.

La arginina interviene en el ciclo de la urea ayudando a retirar el exceso de amoníaco del organismo, que se da como resultado de alteraciones hepáticas.

4.3 Farmacocinética

La **acetil-metionina** es hidrolizada a metionina por la enzima acilasa, para posteriormente usarse en la síntesis de proteínas.

La arginasa es la principal enzima implicada en el catabolismo de la **arginina**, que da lugar a ornitina, urea y prolina. El aclaramiento plasmático es rápido.

La **glucosa** se metaboliza dando lugar a dióxido de carbono y agua, con la consiguiente liberación de energía. Se excreta por filtración glomerular. La semivida de eliminación tras la administración intravenosa calculada fue de 12-29 minutos en bóvidos, y de 16-19 minutos en óvidos.

La **fructosa** se excreta por vía renal. En bóvidos, tras la administración intravenosa, la semivida de eliminación fue de 10-17 minutos, siendo de 20 minutos en óvidos.

5. DATOS FARMACÉUTICOS

5.1 Incompatibilidades principales

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

5.2 Período de validez

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 3 años.
Período de validez después de abierto el envase primario: 28 días.

5.3. Precauciones especiales de conservación

Conservar el vial en el embalaje exterior con objeto de protegerlo de la luz.

5.4 Naturaleza y composición del envase primario

Vial de polipropileno con tapón de bromobutilo y cápsula de aluminio tipo Flip-Top. Formatos:
Caja con 1 vial de 100 ml.
Caja con 1 vial de 250 ml.
Caja con 30 viales de 100 ml.
Caja con 24 viales de 250 ml.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

5.5 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

6. NOMBRE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Divasa-Farmavic, S.A.

7. NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

3840 ESP

8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 16/10/1986

9. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDICAMENTO

01/2026

10. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).